

Estimadas/os compañeras/os;

Como ya conocéis, están convocadas las elecciones sindicales 2023 en el ámbito del personal laboral del VI Convenio Colectivo de la Junta de Andalucía, para el día 26 de octubre.

Consideramos que la participación del personal laboral es imprescindible para el fortalecimiento del servicio público y la mejora de las condiciones de trabajo. Con anterioridad a la aceptación o al rechazo de las propuestas de la Administración, tenemos el compromiso de convocar cuantas consultas sean necesarias para que el personal laboral decida sobre todas las cuestiones que les afecte, en los distintos ámbitos de negociación.

Queremos seguir llevando la voz de todas las trabajadoras y trabajadores a las mesas de negociación. Seguir marcando la diferencia como Sindicato Asambleario que trabaja por y para el personal laboral del VI Convenio Colectivo. Para restituir derechos perdidos, para mejorar las condiciones laborales, para luchar entre todos y todas en contra de las privatizaciones en nuestro Sector...

Nuestra independencia nos permite una actuación no condicionada por directrices o presiones de grupos políticos y supone un claro valor añadido de nuestra organización y elemento diferenciador de otras opciones sindicales.

**¡CON USTEA SÍ, VAMOS!
TU FUERZA SINDICAL.**